



SIN QUÓRUM

GARRAMUÑO NO JURÓ Y LA SUCESIÓN SIGUE EN SUSPENSO

La mayoría de los diputados respaldaron la postulación de Martín Menem como primera autoridad de la Cámara. Cuando tocaba el turno de la jura del fueguino, Unión por la Patria dejó sin quórum la sesión.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9514 | AÑO XXXVII | JUEVES 5 DE DICIEMBRE | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

RÍO GRANDE



INCENDIO DE GRAN MAGNITUD AFECTÓ UN PREDIO DEL PARQUE INDUSTRIAL

Tres galpones de una recicladora fueron consumidos por las llamas. Equipos de emergencia trabajaron intensamente, mientras autoridades pedían evitar la zona por la circulación de vehículos de emergencia.

PÁG. 2

TRAS REUNIONES

RURALISTAS RECLAMAN ACCIONES CONCRETAS CONTRA PERROS ASILVESTRADOS

Así lo aseguró el legislador de Somos Fueguinos, Jorge Lechman, sobre la posibilidad de un nuevo proyecto de reforma constitucional.

PÁG. 10

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO LLEVA ADELANTE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ERNESTO GUEVARA

Personal municipal trabaja sobre dicha arteria desde Liniers hasta Victoria Ocampo. La obra se encuentra dentro del Plan de Obras Viales 2024-2025 que se implementa en toda la ciudad.

PÁG. 2

SALUD EN CRISIS

SÁNCHEZ POSLEMAN: "OSEF ESTÁ EN TERAPIA INTENSIVA CON RESPIRADOR"



El titular de la Clínica San Jorge analizó la crítica situación de la salud en Tierra del Fuego y en particular de la Obra Social del Estado Fueguino, a la que consideró casi en fase terminal.

PÁG. 6

USHUAIA

CAMPEONES Y ¿SUPER CAMPEONES?



Las divisiones más importantes de juveniles del Fútbol AFA ya tienen a sus campeones en el Torneo Clausura. HAF en la sub15, Ateneo en la sub17 y en la sub20 sumaron una estrella.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

RÍO GRANDE

INCENDIO DE GRAN MAGNITUD AFECTÓ UN PREDIO DEL PARQUE INDUSTRIAL

Tres galpones de una recicladora fueron consumidos por las llamas. Equipos de emergencia trabajaron intensamente, mientras autoridades pedían evitar la zona por la circulación de vehículos de emergencia.

Un voraz incendio desatado en la mañana del miércoles en un predio ubicado en la calle 25 de Mayo al 3000, dentro del Parque Industrial de Río Grande, provocó una intensa movilización de los equipos de emergencia. El lugar, destinado al reciclado de materiales, quedó rápidamente envuelto en llamas que consumieron tres galpones, impulsados por el viento predominante en la ciudad.

La columna de humo negro, visible desde distintos puntos de Río Grande, alarmó a la población mientras numerosas dotaciones de bomberos, voluntarios y de la policía, trabajaban sin descanso para controlar el siniestro. A las tareas se sumaron personal de Defensa Civil, efectivos policiales y agentes de tránsito municipal, quienes colaboraron en un operativo de grandes proporciones.

En un esfuerzo conjunto, varios camiones cisterna se desplazaron hasta la zona para abastecer de agua a las unidades de bomberos, vitales en la contención de las llamas. Entre

los momentos más críticos, se logró evacuar un camión abastecedor de gas del predio afectado, evitando una posible explosión que habría agravado aún más la emergencia.

El suboficial Diego Almaraz, del cuerpo de Bomberos, brindó un detallado informe de la situación en declaraciones a radio Fuego, subrayando la gravedad del evento y la necesidad de colaboración ciudadana. “Estamos armando piletas de reservorio para que los camiones no hagan tanta circulación. Por eso le pedimos a los vecinos que no se acerquen al Parque Industrial porque van a haber muchos camiones, tanto del municipio como las unidades nuestras, circulando a velocidad para poder abastecer con agua”, explicó.

Las labores se concentraron a esa hora principalmente en la parte trasera del predio y a lo largo de la calle 25 de Mayo, donde los bomberos buscaban enfriar las áreas afectadas y contener la propagación de las llamas. Almaraz describió la situación como

“descontrolada” y señaló que están haciendo todo lo posible para evitar que el incendio alcance un galpón de reciclado cercano.

Respecto al origen del fuego, el suboficial señaló que aún no hay información precisa. “Por el momento no se sabe, eso seguramente va a ser materia de investigación al finalizar el incendio. Por el momento no tenemos ninguna información de cómo comenzó”, indicó, poniendo el énfasis en la prioridad inmediata de contener el siniestro.

Las tareas de extinción, debido a la

magnitud y complejidad del incendio, se extendieron durante varias horas, debido a las condiciones climáticas y el progreso en el control del fuego.

El incendio se propagó a predios lindantes, afectando comercios y hasta una vivienda.

Finalmente, el incendio fue controlado, aunque no extinguido en forma completa.

Intervino el Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Norte, cuyos funcionarios, una vez extinguido totalmente, ordenarán las pericias para determinar causas.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO LLEVA ADELANTE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ERNESTO GUEVARA



Personal municipal trabaja sobre dicha arteria desde Liniers hasta Victoria Ocampo. La obra se encuentra dentro del Plan de Obras Viales 2024-2025 que se implementa en toda la ciudad.

El Municipio de Río Grande lleva adelante el Plan de Obras Viales 2024-2025 en distintos puntos de la ciudad. Haciendo uso de maquinarias y trabajadores, son intervenidas numerosas arterias en pos de lograr una ciudad más segura y mejor conectada.

En este marco, comenzó la obra de pavimentación de la calle Ernesto Guevara, entre Santiago Liniers y Victoria Ocampo, en el barrio CGT.

Los trabajos incluyen la demolición y preparación del suelo para luego avanzar sobre el hormigonado. Con esta labor, se busca garantizar mayor durabilidad de la arteria y brindar una óptima circulación a los vecinos que transitan a diario por este sector.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Rocío Figueroa

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofuego.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fuego

Twitter
[@TiempoFuego](https://twitter.com/TiempoFuego)

USHUAIA

LA ORQUESTA INFANTO JUVENIL “MAR DE FUEGUITOS” REALIZÓ SU CIERRE DE AÑO

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia llevó adelante en el Sum del KyD el cierre de las actividades del año de la Orquesta Infanto Juvenil “Mar de Fueguitos”, donde chicos y chicas mostraron ante sus familias el trabajo realizado durante 2024.

La presentación contó con la participación de 30 chicos y chicas parte de la orquesta con edades que rondan entre los 7 y 15 años, allí aprenden sobre el dominio de instrumentos como el charango, el violín, la guitarra y el siku, así como memoria musical y escucha activa.

Molina resaltó que “es muy emocionante poder compartir junto a las familias y los chicos y chicas de esta presentación, donde pueden deleitarnos y conmovernos con todo lo que han aprendido. Esta orquesta, que era parte del Programa Nacional de Orquestas Sociales Andrés Chazarreta hoy desfinanciado por el Gobierno Nacional, subsiste gracias al apoyo a la definición de nuestro intendente por sostener desde un estado municipal presente, esta herramienta que fomenta y cuida la cultura con propuestas de formación musical para las infancias en nuestros barrios”.

“Hoy podemos ver el esfuerzo de



cada pequeño y pequeña artista que ha concurrido durante el 2024. Nuestro trabajo y compromiso es para con

ellos y ellas, acompañándolos en su crecimiento y en cada intervención en la comunidad donde deseamos

verlos alcanzando nuevos y más escenarios de nuestra ciudad” finalizó Molina.



SEPARAR ES IMPORTANTE



En qué color de campana se deposita cada tipo de residuo?



Las botellas **plásticas** en la **campana amarilla**.



Las botellas de **vidrio** en la **campana verde**.



Las latas de **aluminio** en la **campana gris**.



FUTSAL

CAMPEONES Y ¿SUPER CAMPEONES?

Las más importantes divisiones juveniles del Futsal AFA ya tienen a sus campeones en el Torneo Clausura. HAF en la sub15, Ateneo en la sub17 y en la sub20 sumaron una estrella.

(Por Lien Tapia).- La temporada se ha terminado para los juveniles de la isla. El Futsal AFA puso punto final en sus categorías juveniles, o al menos eso es lo que se presume, ya que la información indica que todas las categorías tendrían a un campeón anual producto de un duelo entre el campeón del Apertura y, naturalmente, el monarca en el Clausura.

En Casa del Deporte hace un puñado de días se celebraron las finales de la quinta y cuarta división.

Ahí el primer título del último semestre del año fue para HAF, el Rojinegro se batió a duelo ante Magallanes FC en lo que fue un choque vibrante de principio a fin.

Ahí, los de naranja gobernaron las acciones de la primera mitad aunque abriendo el marcador en el complemento. Pero HAF, comandado por un gran partido de Blanco y la seguridad de su arquero Coronel, rápidamente dió con la igualdad. Sin embargo, la propuesta ofensiva siempre fue de Magallanes.

Lo que es claro, si, es que las finales se ganan, no solo se buscan. Por eso el Rojinegro, que aprovecho cada

momento propicio al máximo, se llevó 2-1 la final y con ello la gloria.

Ateneo y Camioneros se batieron a duelo en la cuarta división reeditando la final del Apertura. En aquel choque el Camión se había quedado con el grito sagrado por penales. Pero la moneda cayó esta vez del lado de Ateneo que tuvo revancha, además de una semana soñada. Los dirigidos por Alderete se llevaron una goleada merecida y justificada en los pies de Coco López y el Joaco González, además de un puñado de talentos crecientes, como Rogel o Caruso que le dan al Ateneo largos años de vida, y por supuesto, un título más en sus vitrinas.

Y si hablamos de juveniles en alza y de Ateneo, la prueba reciente está en el título de la sub20, o la tercera división.

Ahí, Ateneo Galicia Comercio y Camioneros llegaron como claros candidatos, parejos, firmes y plagados de figuras que sirven como jugadores de Primera División hace largos meses ya. Por eso, esta categoría que tanto le aporta a la Élite, mostraba desde el vamos otro ritmo e intensidad.



Las semis tuvieron lugar el pasado sábado en Casa del Deporte, ahí, Ateneo goleó con total claridad a Comercio, basado en un juego global y en una claridad conceptual plena en los pies de Nacho Sara, Murillo y compañía. Así, el elenco de Aranda se metió en una final con las cosas muy claras.

Por otra parte, Camioneros y Galicia lideraron una verdadera batalla. Lo ganaba el Galo 3-0 pero el Camión, más acostumbrado a estos escenarios, lo empató 3-3 para llevarse los penales contra todo pronóstico, aunque convenciendo poco desde el juego.

La final, el domingo en la pista verde de Casa del Deporte, tuvo mucho menos paridad de la que se esperaba, es que el arribo de los dos contendientes a esa cita máxima, fue una continuación de lo mostrado en las semis.

La tarde dominical puso en pista a dos de los elencos con mayor futuro juvenil de la ciudad, Pero la claridad conceptual en pista por parte de, insistimos, un Ateneo de una semana gloriosa, fue demasiado para un Camioneros que nunca pareció tener mayores respuestas que las calidades individuales de Grandis, Jerez y algunos más.

Es que Coco López, Lolo Aranda, Sara, Zuñiga y compañía, le propinaron una paliza táctica impropia de una final a su rival. Y se llevaron así los vestidos de blanco un nuevo título, el tercero para la institución en menos de una semana, goleando 7-4 a un Camioneros que pudo sufrir una goleada peor de no ser por los goles de De Aguerre.

Así culminaron las participaciones del semillero en nuestro deporte madre. Aunque, claro, la intención de que se juegue un partido entre campeones del Apertura y Clausura para obtener un campeón anual, hace ilusionar a las parcialidades, de ser así. Choques como el de Camioneros Ateneo en la sub 20 se volverían a dar ya que el Camión fue el campeón del primer chico del año.

Será cuestión de que el calendario actual culmine en tiempo y en forma para poder recién ahí saber con certeza si esa jornada de supercampeones pueda ser una realidad que todos estaremos encantados de ver.

Lo que sí es una realidad son estos pibes, que ya no son el futuro, que son el presente, sin dudas el presente de muchos de los elencos más importantes de la ciudad y que deberán ir tomando su lugar en un recambio que ya no resiste más demoras.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOUHUAIA) [i](https://www.instagram.com/ELMERCADOUHUAIA)

SIN QUÓRUM

GARRAMUÑO NO JURÓ Y LA SUCESIÓN SIGUE EN SUSPENSO

La mayoría de los diputados respaldaron la postulación de Martín Menem como primera autoridad de la Cámara. Cuando tocaba el turno de la jura del fueguino, Unión por la Patria dejó sin quórum la sesión.

En un escenario político marcado por tensiones y reproches, la Cámara de Diputados de la Nación llevó adelante una sesión clave para renovar sus autoridades y definir el futuro inmediato de la conducción parlamentaria. Tras varias horas de debate, Martín Menem fue reelecto como presidente del cuerpo para 2025, en una jornada que no estuvo exenta de controversias ni gestos de descontento por parte de algunos sectores legislativos.

Sin embargo, el acto quedó inconcluso para el fueguino Ricardo Garramuño, quien no pudo prestar juramento como reemplazante del fallecido Héctor Stefani, debido a la falta de quórum provocada por la retirada del bloque de Unión por la Patria.

El desarrollo de la sesión expuso las divisiones políticas que atraviesan la Cámara baja. Mientras los legisladores de Unión por la Patria y los partidos de izquierda se abstuvieron de apoyar la reelección de Menem, justificando su postura con críticas a su rol y al oficialismo, el resto de los bloques dieron su aval para garantizar la continuidad institucional.



A pesar de este respaldo mayoritario, las objeciones hacia la conducción del oficialismo no fueron menores. Desde las bancas opositoras se reiteraron los reproches por la decisión del gobierno de clausurar el debate del presupuesto 2025, una

medida que profundizó el malestar en las filas no oficialistas.

La falta de entusiasmo que caracterizó esta sesión contrastó con la intensidad de otras ocasiones similares. Si bien los libertarios lograron asegurar la reelección de Menem, su

principal objetivo en esta instancia, la imposibilidad de incorporar formalmente a Garramuño marcó un revés significativo para el oficialismo.

La ceremonia quedó inconclusa cuando el bloque de Unión por la Patria decidió retirarse, dejando sin quórum la sesión en el momento en que se esperaba la jura del diputado fueguino. Este desenlace dejó en suspenso la sucesión del fallecido Héctor Stefani y evidenció la dificultad del oficialismo para articular consensos en un contexto político polarizado.



Ricardo Garramuño se presenta como una pieza clave en los planes del oficialismo para afianzar su posición dentro de la Cámara. Su llegada al recinto parecía encaminada, hasta que la maniobra de Unión por la Patria frustró su incorporación. Este movimiento dejó al bloque oficialista sin margen de acción para avanzar en su estrategia, prolongando la incertidumbre en torno a la sucesión.

La ausencia de quórum y la demora en la jura de Garramuño reafirman el clima de tensión que domina el ámbito parlamentario, dejando abierta la "novela" de la sucesión.

Con un TOYOTA,
todo es mejor.



Celentano

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

SALUD EN CRISIS

SÁNCHEZ POSLEMAN: “OSEF ESTÁ EN TERAPIA INTENSIVA CON RESPIRADOR”

El titular de la Clínica San Jorge analizó la crítica situación de la salud en Tierra del Fuego y en particular de la Obra Social del Estado Fueguino, a la que consideró casi en fase terminal.

La salud en Tierra del Fuego atraviesa un momento crítico, y la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF) se encuentra en el centro de la problemática. Carlos Sánchez Posleman, titular de la Clínica San Jorge en Ushuaia, emitió una severa advertencia sobre la situación de la obra social, que, según su perspectiva, está en “terapia intensiva con respirador”.

En un diagnóstico cargado de preocupación, Sánchez Posleman destacó, en FM Master's, que la falta de medidas de fondo para garantizar el financiamiento del sistema de salud ha agravado una crisis que no parece tener una solución inmediata. “Con mucha preocupación, creo que ha variado porque se ha ido complicando aún más. El hecho de no tomar medidas de fondo con respecto al financiamiento del sistema de salud hace que las cosas cada vez estén en peor situación”, señaló.

Comparando el estado de OSEF con el de un paciente en situación crítica, afirmó que su pronóstico es reservado. “Yo creo que la obra social está en una situación muy crítica. Si podemos



ejemplificarlo como si fuéramos un hospital, diría que el paciente, en este caso la obra social, está en terapia intensiva con respirador. Está estable, pero bueno, en cualquier momento su pronóstico es muy reservado”.

La preocupación del titular de la Clínica San Jorge no se limita a las dificultades que enfrenta su institución, sino

que incluye a toda la red de prestadores de salud, públicos y privados, que dependen de los recursos de OSEF para sostener sus servicios. “La situación a nosotros nos preocupa sobremanera, porque creemos que, como vengo diciendo hace más de un año, el sistema está quebrado y no hay nadie que tome conciencia de la situación que estamos pasando”, manifestó.

Entre las causas de la crisis, Sánchez Posleman señaló el incumplimiento de contratos por parte de la obra social, que no ha podido ajustar los pagos a los valores estipulados en función de los aumentos salariales. “El problema no es que estemos al día o no estemos al día. Primero, hay un incumplimiento de contrato, nunca pudieron pagar los valores que estaban estipulados en el contrato que era si aumentaban los sueldos del empleado público y los sueldos de los trabajadores de la salud de ATSA, eso eran los indicadores para aumentar más los valores. La obra social no pudo afrontar esos aumentos” analizó el médico.

La acumulación de deudas es otro aspecto que agrava la situación, afectando no solo a la Clínica San Jorge sino también a otros prestadores fundamentales. “Cada vez va creciendo un poco más la deuda de la obra social, no sola-

mente con la Clínica San Jorge sino con otros prestadores que también son muy importantes y que hoy no están pudiendo afrontar los servicios”, explicó.

A pesar de este panorama sombrío, Sánchez Posleman valoró las instancias de diálogo establecidas entre autoridades, gremios y legisladores, aunque señaló que hasta el momento no se implementaron reformas estructurales para revertir la crisis. “No tengo conocimiento oficialmente de alguna reforma estructural de la obra social. Veo con agrado que por lo menos se sienten las autoridades, los gremios, los legisladores a tratar el tema. Me parece muy importante eso y creo que hay que tomar medidas de fondo que puedan reencauzar el tema de la obra social”, sostuvo.

La necesidad de un plan de acción a largo plazo que permita a OSEF financiarse de manera sostenible es una prioridad para garantizar la continuidad del sistema de salud. “No sé si esto a corto plazo se puede solucionar de un día para el otro, pero sí tener un plan de acción de cómo ir dándole la posibilidad a la obra social de financiarse, ya sea con aumentos de aportes o con otras fuentes de financiamiento”, sugirió Sánchez Posleman.

El impacto de la crisis trasciende la Clínica San Jorge. Según el médico, toda la red de prestadores, incluyendo clínicas, kinesiólogos y farmacias, enfrenta una incertidumbre constante. “El diálogo es permanente, siempre hubo diálogo. Posibilidad de ponerse al día o no, nosotros estamos solicitando eso, todavía no tenemos una contestación fehaciente, están viendo cómo hacen para conseguir recursos. Pero la problemática no es solamente con la institución que yo represento, sino con toda la red de prestadores”.

El futuro de OSEF ofrece un panorama de fragilidad extrema, con un pronóstico que, al decir de Carlos Sánchez Posleman, sigue siendo “muy reservado”.

HACEMOS SOBERANÍA



140 años

ACTUALIDAD

TOLHUIN INVITA A LA CELEBRACIÓN NAVIDEÑA EN LA PLAZA CÍVICA

El Municipio de Tolhuin invita a la comunidad a participar de la celebración navideña que se llevará a cabo en la Plaza Cívica “Corazón de la Isla”. El evento tendrá lugar el próximo sábado 7 de diciembre a partir de las 22:00 horas y estará abierto a todas las familias de la localidad.

La propuesta contará con la presencia de Papá Noel y con la presentación de la obra Misa Criolla Danza, a cargo del Ballet Ushuaia. Durante la noche, se realizarán diversas actividades para el disfrute de los vecinos y vecinas, promoviendo un espacio de encuentro y celebración en el marco de las festividades de fin de año.

SUPERAVITARIA

EL TITULAR DE LA CAJA ASEGURÓ QUE LA SITUACIÓN ACTUAL ES BUENA

El presidente de la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego refirió la actualidad y la proyección de la entidad que conduce, tanto en términos financieros como económicos, con resultados positivos en el actual ejercicio.

Roberto Bogarín, presidente de la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego, destacó como bueno el estado económico y financiero de la institución tras su presentación ante la Comisión de Presupuesto de la Legislatura provincial. En su intervención en FM Master's, analizó los resultados actuales, las estrategias implementadas y las expectativas de cara al próximo año, señalando que la entidad se encuentra en una posición favorable.

“Hoy la Caja se encuentra en una buena situación económica y financiera. Tenemos contemplados muchísimos planes de acciones para el año que viene”, afirmó Bogarín, subrayando que los ejercicios financieros recientes han arrojado resultados positivos. Según detalló, estos superávits han sido clave para realizar inversiones estratégicas. “Principalmente se han utilizado los remanentes o los superávits financieros para poder invertirlos”, explicó.

Uno de los aspectos destacados por el presidente fue el impacto de las leyes especiales y la contribución de las utilidades bancarias, que han reforzado las finanzas de la institución. “Lo importante en un presupuesto siempre es que el resultado económico sea positivo, en este caso dio positivo también. Este año particularmente, más allá de los recursos corrientes, tuvimos también las utilidades del banco, por la emergencia también fue ingresado, también algunas leyes especiales”,



precisó.

De cara al 2025, Bogarín anticipó que las inversiones y el vencimiento de ciertos cánones contribuirán a consolidar los buenos resultados financieros. “Esperamos también que esos resultados el año que viene sean mayores, justamente porque se va a crear un plan de inversiones y también se dieron algunas causas de algunos cánones que también se van a vencer el año que viene”, indicó.

La Caja administra un sistema que beneficia a aproximadamente 7.200 jubilados y pensionados en la provincia. Su principal fuente de recursos proviene de los aportes y contribuciones de los trabajadores, los cuales han mostrado un excedente respecto a los gastos correspondientes. A estos ingre-

sos se suman los derivados de la Ley de Emergencia y convenios de pago específicos.

Uno de los desafíos actuales para la institución es la gestión de los trámites de jubilación anticipada, un beneficio al que pueden acceder las personas con 55 años de edad y al menos 30 años de aportes, de los cuales 20 deben haber sido realizados a la Caja. Sin embargo, la falta de herramientas informáticas actualizadas dificulta determinar con

precisión cuántas personas cumplen con estos requisitos. “Hoy no puedo decir el número concreto de personas que están en esa condición, porque yo tengo un universo de trámites dentro de la Caja”, reconoció Bogarín.

El presidente destacó la importancia de la información brindada por los empleadores y la necesidad de consolidar datos provenientes de otras instituciones, como ANSES. Esto permitiría contar con un panorama más completo sobre los potenciales beneficiarios de la jubilación extraordinaria. Según estimaciones actuales, entre el 20% y el 30% de quienes califican para este derecho están ejerciéndolo. “No podemos tener al detalle exclusivo, detallado, completo, de cuál sería la cantidad de personas que estarían en condiciones de poder acceder a esa jubilación extraordinaria”, explicó.

Enfocada en la sostenibilidad y el fortalecimiento de las finanzas, la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego pretende continuar invirtiendo los excedentes generados, optimizar los procesos administrativos y garantizar que los beneficios lleguen de manera eficiente a sus afiliados.

<https://tolhuin.gob.ar/>

el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

TOLHUIN Municipio de Tierra del Fuego

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | /TANTESARACOSASRICAS

HERRAMIENTA FINANCIERA

DE VITA CONSIDERÓ QUE EL DÉFICIT PRESUPUESTADO ES “ADMINISTRABLE”

El ministro de Economía explicó detalles de la conformación del presupuesto provincial, destacando la estimación de un 5% de déficit financiero, porcentaje que considera bajo y “administrable”.

El ministro de Economía de Tierra del Fuego, Francisco De Vita, brindó una extensa explicación sobre los lineamientos del presupuesto provincial 2025, actualmente en tratamiento en la Legislatura. En sus declaraciones por FM Master's, subrayó que el déficit financiero estimado en un 5% es “administrable”, destacando el esfuerzo por presentar una propuesta sostenible en un contexto macroeconómico adverso.

De Vita señaló que las condiciones económicas actuales no permiten prescindir de ningún recurso, lo que llevó a un ajuste riguroso para alcanzar las proyecciones presupuestarias. “En general, las condiciones macroeconómicas no son las mejores. Tenemos un contexto de recuperación de leve a moderado, con lo cual la verdad es que no tenemos una muy buena condición como para prescindir de ningún recurso. Ajustamos tanto el presupuesto hasta tener un 5% estimado de déficit financiero con superávit económico”, explicó. Según el ministro, “después de eso ya no es administrable”, agregó.

El funcionario destacó que el proyec-

to presentado es “el más sostenible de los últimos tiempos”, contrastándolo con presupuestos anteriores que contemplaban déficits financieros de hasta un 30%. Sin embargo, admitió que la complejidad del escenario económico actual ha dificultado la planificación. “Nos vamos enterando de algunas decisiones que fuimos charlando durante todo el año, lo que nos iba sucediendo. Un día se corta una cosa, el otro día se cortaba otra y no eran decisiones consensuadas”, sostuvo.

También expresó su preocupación por la falta de diálogo con el Gobierno Nacional. En su última participación en el Consejo de Responsabilidad Fiscal, reclamó la creación de mesas técnicas para evaluar el impacto de las decisiones adoptadas a nivel central: “Generalmente, las mesas de diálogo son con aliados, y los ministros que no formamos parte del grupo considerado aliado a la Nación no nos enteramos, lo hacemos mediáticamente”.

En relación con los fondos discretionales de Aportes del Tesoro Nacional (ATN), De Vita desmintió que hayan

dejado de transferirse, aunque reconoció que su volumen ha disminuido considerablemente. “Al momento que yo di la información tenía devengados 40.800 millones de fondos en concepto de ATN, donde la gran mayoría ha ido a Misiones, pero también a provincias como Tucumán, Catamarca, Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Jujuy. Son las reglas del juego también”, comentó.

El titular de la cartera económica subrayó que, con los recursos disponibles, será necesario apelar a la creatividad para garantizar la prestación de los servicios esenciales. “Presentamos un presupuesto para nosotros sostenible, administrable hasta el 5% de déficit, más no. Son los recursos que tenemos, y con ellos vamos a tener que ponerle la mejor creatividad para llevar a cabo la prestación de servicios esenciales”, puntualizó.

Por otro lado, De Vita lamentó la falta de comprensión del gremio docente respecto a los esfuerzos realizados para mejorar las condiciones salariales del sector. Según detalló, el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Faguina (SUTEF) obtuvo un incremento anual del 270%, posicionándolo como “la mejor paritaria docente de todo el país” y el segundo mejor sueldo del sector en toda Argentina.

Sin embargo, los conflictos laborales persisten. “A mí me da tristeza, porque le pusimos todo. Es la mejor paritaria docente de todo el país, quedando como el segundo mejor salario del país. La verdad es que me da lástima que no se logre comprender la situación que atravesamos”, expresó.

El ministro destacó el impacto de estos aumentos en el salario básico docente, que pasó de \$250.000 a más de \$900.000. A pesar de este avance, reafirmó que no se comprometerá a incrementos salariales que no sean viables. “El disparador para nosotros son los recursos que tenemos y no me voy a comprometer a dar un mayor incremento salarial si no lo voy a poder pagar. Esa postura la he fijado desde el inicio”, enfatizó.

Finalmente, Francisco De Vita recordó que el presupuesto no solo debe contemplar los salarios docentes, sino también los de otros sectores esenciales como salud, seguridad y administración pública, además de cubrir gastos e inversiones críticas. “Nos ocupamos de pagar conectividad en las escuelas que la Nación dejó de pagar, de dar el Fondo de Incentivo Docente, de garantizar el servicio de limpieza en las escuelas y hospitales, e invertir en materia energética”, enumeró a modo de conclusión.

BIGTOOLS

bigtools.com.ar

(+54 9) 2964 - 364357

Esteban Martínez Martos 2814
Ruta Nac. N° 3 (9420)

Post - venta

Logística

Mantenimiento

Capacitaciones &
Certificaciones

SOLUCIONES
ENERGETICAS

ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA

Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina



Licitación Pública N° 12/24

Obra:

“INICIATIVA PRIVADA - PAVIMENTACIÓN
BARRIO CENTRO Y VILLA NEVADA”

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACIÓN PÚBLICA N° 12/24 para la ejecución de la Obra “INICIATIVA PRIVADA – PAVIMENTACION BARRIO CENTRO Y VILLA NEVADA”;

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 11/100 (\$996.637.227,11).

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, DOMICILIO: LUCAS BRIDGES N°327 – (9412) TOLHUIN.

HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327. TOLHUIN (9412)

APERTURA DE SOBRES: EL MUNICIPIO DE TOLHUIN- LUCAS BRIDGES N°327 - TOLHUIN (9412) - EL DIA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, A LAS 12:00HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: spydu.tolhuin.licitaciones@gmail.com



NATURALMENTE
TOLHUIN



Municipio de
TOLHUIN
Tierra del Fuego

OCTUBRE 2024

CRECIÓ EL EMPLEO INDUSTRIAL EN LA PROVINCIA

La secretaria de Industria formuló un balance de fin de año en relación con el sector industrial de Tierra del Fuego, en donde resaltó que, pese a la baja importante en términos generales, creció el empleo registrado en el último mes de octubre.

El panorama industrial en Tierra del Fuego durante 2024 dejó un balance complejo, aunque con señales positivas hacia el cierre del año. Así lo expuso en FM Master's la secretaria de Industria de la provincia, Alejandra Man, al realizar un análisis detallado del desempeño del sector, que opera bajo las reglas del subrégimen de promoción industrial, en un contexto nacional de profundos cambios económicos y políticos.

Man destacó que el empleo industrial mostró una significativa recuperación en los últimos meses, a pesar de las dificultades atravesadas. "En diciembre del 2023 la industria fueguina, dentro de las empresas registradas en el subrégimen, tenía 8.970 puestos de trabajo. Este año se mantuvo en un promedio de 7.500 a 7.800, pero a partir de julio empezó a repuntar. Hoy, en octubre, estamos alrededor de 9.392. Subió bastante", señaló. Este incremento representa un repunte importante, aunque los niveles actuales aún no alcanzan los de 2023.

El sector textil fue uno de los más afectados, con una pérdida de empleo que ronda el 50%. Man atribuyó esta situación a la falta de adhesión al régimen promocional de dos de las principales empresas textiles de la provincia, lo que redujo significativamente la cantidad de contratos laborales en el sector.

"Hoy la verdad es que el sector textil está muy golpeado, no tan solo en la provincia, sino a nivel nacional, y tiene que ver con esta impronta que tiene Nación sobre la competencia en el mercado", explicó. Además, subrayó que



históricamente el empleo textil en Tierra del Fuego ha sido menor en comparación con el sector electrónico, que es el principal motor de la industria local.

En contraste, el sector electrónico mostró una dinámica más favorable. Nuevos productos comenzaron a fabricarse en la provincia, como celulares de marcas chinas producidos por Newsan, BGH y Nubia, lo que impulsó la actividad industrial y el empleo.

Man anticipó también la posible reactivación, para el próximo año, de una empresa que lleva casi cinco años sin fabricar y que ahora busca reiniciar la producción de celulares. Además, mencionó iniciativas de empresas externas al sub régimen que ya están fabricando en Río Grande y que aspiran a exportar sus productos al continente.

Sin embargo, el contexto económico nacional, con la apertura de importaciones, generó incertidumbre, afectando especialmente a la producción de bienes de consumo masivo como celulares, televisores y electrodomésticos. "Nos dedicamos casi en su totalidad, en un gran porcentaje, a la producción de productos de consumo masivo. Estos son los que más se vieron afectados con

estas nuevas políticas de apertura 100% de las importaciones", señaló la funcionaria.

En cuanto a las relaciones con el gobierno nacional, destacó un trabajo conjunto con las autoridades de la Secretaría de Industria de Nación, aunque reconoció que las discusiones fueron inevitables. "Con la gente de Nación supimos trabajar a la par, por supuesto con intercambios y discusiones, pero siempre en un sentido de seguir trabajando en relación al régimen. No hubo una mirada que atentara directamente contra esto", afirmó. Además, valoró los esfuerzos por alcanzar entendimientos sobre las políticas industriales y de apertura de importaciones.

Finalmente, Alejandra Man expresó que, a pesar de las dificultades, el balance no es completamente negativo. "Siempre hay oportunidades, y en este año de transición que nos tocó con el gobierno nacional, creo que supimos trabajar en conjunto", concluyó.

La industria fueguina parece encaminada a una recuperación sostenida, impulsada por nuevas inversiones y un contexto que comienza a mostrar mayor estabilidad.

ACTUALIDAD

ABREN LAS INSCRIPCIONES AL CICLO LECTIVO 2025 DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR "TERRA NOVA"



La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia informa a vecinos y vecinas que se encuentran abiertas las inscripciones al ciclo lectivo 2025 del Instituto de Enseñanza Superior "Terra Nova" para el Profesorado de Nivel Inicial y el Profesorado de Nivel Primario.

Las inscripciones se realizarán del día 9 al 13 de diciembre y en una segunda instancia del 17 al 28

de febrero de 2025 de 10:00 a 12:00 horas de forma presencial en la Escuela Experimental "Las Lengas" ubicada en Chubut N° 1857.

Asimismo, podrán contactarse vía correo electrónico al instituto. terranova@ushuaia.gov.ar instituto-terranovaushuaia@gmail.com, contando también con los teléfonos 2901-586768, 2901-487403, 2901-468793 y 2901-443112.

ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS

ATENCIÓN PERSONALIZADA

CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

ACTUALIDAD

VUOTO RECIBIÓ A INTEGRANTES DE LA RED DE GOBIERNOS LOCALES POR LA SUSTENTABILIDAD Y A LA ASOCIACIÓN DE BAHÍA ENCERRADA

El intendente Walter Vuoto se reunió con representantes de la Red de Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI) Argentina, la Asociación A Bahía Encerrada (ABE) para conocer los avances del proyecto Acción por la Biodiversidad (AcBio). Del encuentro participaron también la viceintendente Gabriela Muñiz Siccardi, el jefe de Gabinete Sebastián Iriarte y el secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable Jorge Herrera.

ICLEI América del Sur reúne a más de 110 miembros entre ciudades y gobiernos de la región. La presentación de los avances del proyecto de Acción por la Biodiversidad se realizó el martes por la tarde en el salón Alakush, ubicado en el Parque Nacional Tierra del Fuego.

AcBio es un proyecto que se presentó en conjunto entre ABE e ICLEI, para un financiamiento del área de cooperación internacional de la Embajada de la Unión Europea en Argentina. Fueron presentados más de 100 proyectos, se seleccionaron 10 y uno de ellos fue el de ABE.

El financiamiento aplica para tres



Calidad de combustibles

📍 Mirko Milosevic 38 (Margen Sur)

Axión Super	\$845
Quantium	\$1063
Diesel X10	\$1065
Diesel Quantium	\$1291



áreas protegidas de Tierra del Fuego y sólo una se encuentra en un ejido urbano, que es el caso de Bahía Encerrada en Ushuaia, de vital importancia para la ciudad, en el que históricamente la Municipalidad ha venido trabajando en la remediación del área, donde no había un manejo de las aguas que se descartaban en el lugar.

El intendente Vuoto dialogó extensamente con los representantes de ICLEI y de ABE y renovaron el compromiso de continuar trabajando en la remediación, protección y preservación de las Reservas Naturales Urbanas. Bahía Encerrada es un área clave de avistaje de aves y de nidificación y el objetivo es replicar el exitoso modelo en el resto de las reservas naturales urbanas, trasladar la forma de organización para la protección de ese espacio para que la comunidad lo pueda hacer en todos los espacios naturales que la rodean.

Este proyecto es también un hito en la cooperación internacional, ya que es la iniciativa más austral cofinanciada por la Unión Europea.

ACBIO ES UN PROYECTO QUE SE PRESENTÓ EN CONJUNTO ENTRE ABE E ICLEI, PARA UN FINANCIAMIENTO DEL ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA EMBAJADA DE LA UNIÓN EUROPEA EN ARGENTINA.

TRAS LAS REUNIONES

RURALISTAS RECLAMAN ACCIONES CONCRETAS CONTRA PERROS ASILVESTRADOS

La presidenta de la Asociación Rural amplió información sobre el avance del trabajo conjunto en relación con la problemática de los perros asilvestrados en el sector del campo.

La Asociación Rural de Tierra del Fuego, encabezada por su presidenta Lucila Apollinaire, impulsa la necesidad de medidas concretas para abordar la creciente problemática de los perros asilvestrados en la provincia.

Desde principios de año, diversas instituciones y organismos han iniciado un trabajo conjunto que busca mitigar los daños que estas jaurías generan en la producción rural, la biodiversidad, el turismo y la salud pública.

“Quiero celebrar que desde que nos comunicamos con la ministra Karina Fernández a principios de año y le pedimos, por favor, la reactivación y que se comience nuevamente a cumplir con la normativa vigente, se constituyó esta mesa”, expresó Apollinaire por FM Master’s, en referencia a la articulación de esfuerzos entre múltiples actores como CADIC/CONICET, los tres municipios, el Colegio de Veterinarios, y las áreas de Ambiente y Salud de la provincia, junto a los productores rurales.

En este marco, se desarrollaron reuniones para consensuar estrategias y recopilar información que permita una visión integral del problema. Según Apollinaire, uno de los avances iniciales fue unificar el lenguaje técnico y elaborar un documento base que facilite el diseño de campañas de concientización sostenidas en el tiempo. “Eso necesitamos ahora que la información ya está recolectada, que se lancen estas campañas y que sean sostenidas en el tiempo”, afirmó.

El diagnóstico es preocupante. La proliferación de perros asilvestrados no solo afecta la producción ovina, sino que también ha comenzado a provocar ataques a ganado vacuno, caballos y fauna silvestre. “Nosotros lo venimos diciendo hace tiempo, pero una cosa es cuando vos vas y encontrás un ternero o una vaca muerta en el medio del campo, y otra cosa es cuando vos podés registrar el ataque, podés ver, ya tener documentación más válida como prueba”, señaló.

Apollinaire destacó que se han implementado herramientas como perros protectores de ganado, que han demostrado ser eficaces en la defensa de los ovinos. Sin embargo, su efectividad es limitada, ya que las jaurías asilvestradas redirigen sus ataques hacia otras especies. “En una zona muy cercana a donde están los perros protectores de ganado trabajando hace muchos años protegiendo los ovinos, claro, como los ovinos están protegidos por esos perros, los perros asilvestrados atacan a los vacunos, a la fauna silvestre y a los caballos”, explicó.

Además, se instalaron cámaras en los campos que permiten monitorear los movimientos de estas jaurías, registrándose grupos de hasta 16 perros en áreas rurales. Aunque estas medidas aportan información valiosa, Apollinaire insistió en que el uso de perros protectores es solo un paliativo: “Es un parche el perro protector”.

La urgencia de acciones concretas



radica también en el impacto que esta problemática tiene en las zonas urbanas, donde los perros sin dueño representan una amenaza creciente. “Ahora en un tiempo van a salir los números de los perros que están sin protección del humano, sin responsable humano que los cuide en las ciudades. Si en vez de perros yo les dijera que eso fueran ratas, todo el mundo diría ‘uy, qué horror, qué asco, qué impresionante, que la salud pública’, y todo el mundo actuaría en consecuencia”, sostuvo.

Finalmente, la presidenta de la Asociación Rural de Tierra del Fuego subrayó la importancia de que el compromiso para abordar esta problemática provenga de los más altos niveles

de decisión política. “Necesitamos verdaderamente no solo los técnicos, sino de las más altas autoridades de la provincia, intendentes y el señor gobernador, necesitamos que realmente esto se exprese, que se diga que este problema lo estamos todos tratando de atender y ver cuál es la mejor forma de comenzar a resolverlo”, concluyó.

El trabajo coordinado ha logrado avances preliminares, pero los ruralistas insisten en que el desafío radica en traducir estos esfuerzos en soluciones efectivas que, finalmente, resuelvan una problemática que lleva décadas sin una respuesta definitiva en Tierra del Fuego.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

JUSTICIA FEDERAL

PONDERAN LAS VIRTUDES DEL NUEVO SISTEMA ACUSATORIO

El defensor público Federal analizó positivamente el nuevo sistema acusatorio que comenzó a regir en ese foro esta semana, ponderando puntualmente la agilización del servicio de Justicia que probablemente conlleve.

El defensor público oficial ante el Juzgado Federal de Tierra del Fuego, José Bongiovanni, realizó un exhaustivo análisis del impacto que tendrá la implementación del nuevo sistema acusatorio en la provincia, destacando los avances que este representa para la administración de justicia y la modernización del sistema procesal penal. Este cambio comenzó a regir el 2 de diciembre, marcando un hito en la Justicia Federal de la región patagónica.

Bongiovanni, por FM Master's, subrayó que esta reforma era esperada desde hace casi una década: "Este cambio en rigor debió haber ocurrido en 2015. En realidad, el Código Procesal Penal de la Nación que se utiliza para juzgar delitos federales cambió en el año 2015, pero se suspendió su aplicación y se fue implementando paulatinamente en distintas jurisdicciones del país". Según explicó, el proceso comenzó en Salta y Jujuy, para luego expandirse a otras provincias como Santa Fe, Mendoza y ahora a toda la Patagonia.

El nuevo sistema introduce una transformación radical en el procedimiento penal, alineándolo con los estándares que establece la Constitución Nacional. "Implica un cambio total y absoluto del procedimiento penal, honrando el artículo 120 de la Constitución, otorgándole al Ministerio Público Fiscal, y no al Poder Judicial o a los jueces, el poder de investigación y la disponibilidad de la acción pública", explicó. Este modelo permite que los fiscales decidan concentrarse en delitos de mayor relevancia, dejando de lado aquellos que, por su naturaleza o impacto, no ameriten ser priorizados.

Entre las características más destacadas del nuevo sistema, Bongiovanni resaltó la oralidad de los procedimien-

tos y la obligatoriedad de la presencia activa del juez en todas las audiencias: "Lo más importante es que prevé la oralidad en todos y cada uno de los pasos del proceso y la obligación del juez de estar presente en todas y cada una de las audiencias, dirigiéndolas sin poder delegar en empleados o en secretarios la gestión de los casos judiciales".

El defensor señaló que esta reforma acorta significativamente los plazos procesales, favoreciendo una resolución más rápida de los casos: "Los plazos se van a acortar, no sé, de cinco años a cinco meses, una cosa por el estilo, desde que una causa empieza hasta que termina". Además, subrayó la eliminación de figuras tradicionales como la declaración indagatoria y el auto de procesamiento, lo que agiliza los procedimientos y reduce la necesidad de trámites escritos.

Otro aspecto clave del sistema acusatorio es la introducción de técnicas especiales de investigación, como el uso de imputados colaboradores, agentes encubiertos y testigos protegidos. Estas herramientas, según Bongiovanni, resultan cruciales para abordar delitos complejos como el narcotráfico: "En este nuevo código, en Salta, por ejemplo, se realizaron audiencias por WhatsApp en tiempo real, permitiendo una rapidez inédita en la toma de decisiones".

Sin embargo, el defensor también advirtió sobre posibles riesgos asociados a la implementación del sistema: "Los aspectos negativos pueden ser que haya un uso desmedido de la desformalización (...) o que la Fiscalía tome decisiones de no perseguir casos que para alguien deberían perseguirse".



El nuevo código se aplicará a delitos federales como narcotráfico, trata de personas, lavado de activos y falsificación de documentos, entre otros. Bongiovanni señaló que este modelo, inspirado en sistemas acusatorios de países desarrollados, moderniza la justicia penal federal y refuerza la transparencia al permitir la asistencia pública a las audiencias.

En este contexto, la Defensoría Pública también reestructuró su organización interna para adaptarse al cambio. Se designó al doctor Guillermo Garone como titular de la Unidad de Defensa del Proceso Penal Acu-

satorio en Tierra del Fuego, mientras que el propio Bongiovanni asumirá como Defensor en lo no penal, focalizándose en la protección de los derechos humanos.

"Realmente es un procedimiento muy diferente, cuyo éxito depende de cuánto uno le ponga también el lomo, porque requiere una presencialidad mucho mayor en brindar el servicio de administración de justicia", concluyó, dejando en claro que el desafío radica no solo en la implementación del sistema, sino en su aplicación efectiva y eficiente para garantizar el acceso a la justicia.



ACTUALIDAD

TOLHUIN ACOMPAÑÓ EL LANZAMIENTO DEL PROYECTO ACCIÓN POR LA BIODIVERSIDAD

El evento de Lanzamiento del Proyecto Acción por la Biodiversidad tuvo lugar en el Centro de Interpretación Alakush, ubicado en el Parque Nacional Tierra del Fuego.

Este encuentro tuvo como objetivo central potenciar la protección de los bosques y humedales en las Áreas de Especial Interés Ambiental de Tierra del Fuego, congregando a organizaciones de la sociedad civil, autoridades locales de las tres ciudades y provinciales, y a la Delegación de la Unión Europea en Argentina.

El proyecto Acción por la Biodiversidad es implementado por ICLEI Argentina y la Asociación Bahía Encerrada, con el cofinanciamiento de la Unión Europea, marcando un compromiso conjunto hacia la sostenibilidad ambiental.

El intendente Harrington participó de un panel informativo donde expresó su gratitud por la invitación y destacó las políticas ambientales impulsadas desde la gestión municipal. En sus palabras, subrayó: "Tolhuin es uno de los municipios más jóvenes de esta provincia, pero buscamos un abordaje integral en las políticas ambientales, no solo desde la comunicación, sino también desde la transversalidad en las decisiones que se toman en cada área del Municipio. Hemos creado reservas naturales municipales, avanzamos en planes de manejo y fortalecemos la gestión sanitaria para garantizar servicios esenciales en armonía con el ambiente."

Harrington también enfatizó la participación de jóvenes de la localidad en iniciativas relacionadas con el reciclaje y el aprovechamiento de recursos forestales, así como la incorporación de profesionales locales en la gestión ambiental.

Además, el intendente se refirió al crecimiento poblacional de Tolhuin y la necesidad de planificar la urbanización de forma sostenible, respetando su entorno natural: "Uno no puede urbanizar barrios sacando todo el manto vegetal, sacando todo el bosque que rodea una ciudad, entonces por eso mismo cada punto de planificación tiene que ser pensado con cada una de las Secretarías que componen el ámbito municipal en armonía con el ambiente. Y ese es el desafío que nosotros tenemos".

Con ese crecimiento desarrollándose, el intendente de Tolhuin analizó la importancia de planificar acciones en conjunto ya que "es importante no solo tomar decisiones desde el Ejecutivo o del Legislativo que queden plasmadas en legislación. Yo creo que para llevar adelante acciones como las de acción climática o de conservación de la biodiversidad tiene que estar integrada la comunidad en todos sus órganos, no solamente del Legisla-

tivo y del Ejecutivo, sino que debe ser transversal a todos los temas. Tiene que haber una agenda común, porque hay una casa común".

Como desafíos y anuncios para el próximo año, Harrington destacó el compromiso de trabajar en un proyecto integral sobre la protección de turberas y humedales dentro del ejido urbano de Tolhuin, promoviendo una legislación que evite la urbanización en espacios naturales frágiles. Asimismo, celebró la aprobación del cuerpo de guardaparques provinciales, lo cual consideró un paso fundamental para la protección ambiental en Tierra del Fuego.





PROGRAMACIÓN

LA MAÑANA EN TÍTULOS



LUN A VIE
8 A 9 HS

LÍNEA DIRECTA



LUN A VIE
9 A 13 HS

EN LA MIRA



LUN A VIE
13 A 15 HS

ACTUALIDAD

TOLHUIN PRESENTÓ PROPUESTAS PARA ESTUDIAR EN 2025



En el marco de las políticas de acceso a la educación superior, el Municipio de Tolhuin continúa acercando oportunidades educativas a la comunidad.

Recientemente, el equipo de la Dirección de Políticas Educativas visitó el Colegio Ramón Alberto Trejo Noel para presentar dos importantes propuestas académicas: la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Mediación Cultural y la Licenciatura en Ciencia Política, ambas ofrecidas por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Estas carreras, totalmente gratuitas y con modalidad a distancia, ya tienen abiertas sus inscripciones para el ciclo lectivo 2025.

Además, desde la Secretaría de Gobierno se informó sobre la disponibi-

lidad de becas para otra destacada oferta académica: la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo, dictada por la Facultad del Ejército. Los interesados en postularse a estas becas deberán realizar la preinscripción en el Municipio de Tolhuin, a partir del martes 3 de diciembre, de 9 a 15 horas.

Un aspecto clave de estas iniciativas es el acompañamiento que el municipio brinda a los estudiantes durante sus trayectos educativos. Para facilitar el acceso y el seguimiento académico, las preinscripciones a estas carreras deben realizarse en el punto de apoyo del municipio, ubicado en Lucas Bridges N° 332.

USHUAIA

INVITAN A LA COMUNIDAD AL ENCENDIDO DEL ÁRBOL NAVIDEÑO



La Municipalidad de Ushuaia invita a vecinos y vecinas a participar del tradicional encendido del árbol navideño ubicado en el Cartel de Ushuaia, Pasarela "Luis Pedro Figue". El mismo se realizará a las 22:00 horas del día sábado 7 de diciembre y contará con presentaciones artísticas amenizando la noche.

La iniciativa, que como cada año celebra la llegada de las fiestas de fin de año, contará con las presentaciones de Iván Vega, Sashu DJ y Banda Tempestad que compartirán junto a vecinos y vecinas el encendido del ár-

bol.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, destacó que "como cada año, invitamos a la comunidad a participar de esta fiesta que marca el inicio de las fiestas, proponiendo un espectáculo musical de nuestros artistas fueguinos y fueguinas variado para todos y todas".

Quiénes deseen conocer más sobre el Encendido del Árbol Navideño, así como las iniciativas que la Secretaría de Cultura y Educación impulsa en la ciudad, podrán acceder a las redes sociales de la misma en @culturayeducacionush.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalurgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

ACTUALIDAD

RÍO GRANDE PRESENTE EN LAS PRIMERAS JORNADAS PROVINCIALES DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

La iniciativa desarrollada por el Municipio de Río Gallegos replicó la experiencia riograndense, tomando como modelo las acciones de la Secretaría de Salud en lo que respecta a salud mental y prevención del suicidio.

Las Jornadas convocaron a profesionales de la Asociación de Psiquiatras de Argentina. El Municipio de Río Grande expuso la experiencia y el trabajo que se realiza en la ciudad.

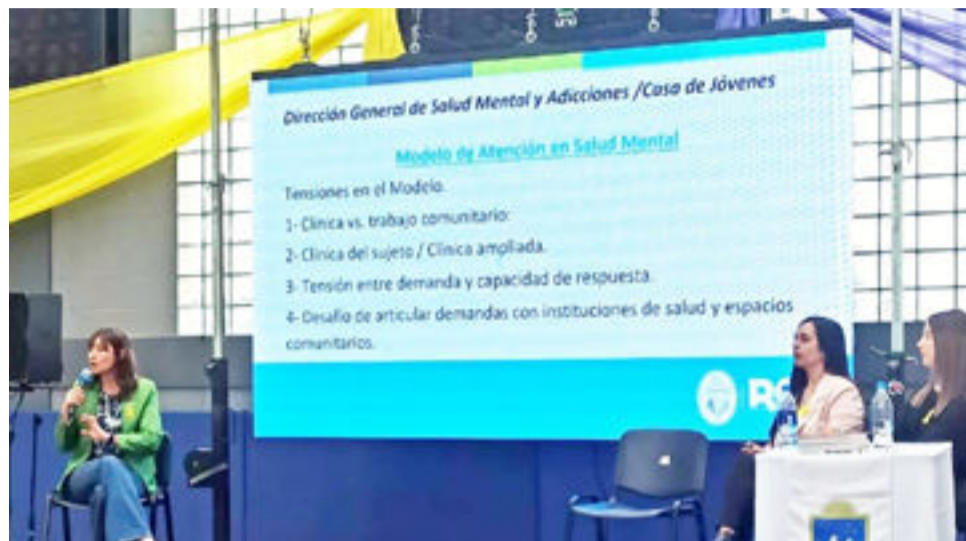
El encuentro fue diseñado para ser inclusivo y abarcar distintos sectores con el fin de construir agentes multiplicadores de todas las edades y profesiones entendiendo que el cuidado de la salud mental involucra a todos. Durante las jornadas, se desarrollaron talleres específicos dirigidos a fuerzas de seguridad, medios de comunicación, docentes, jóvenes y adolescentes.

En representación del Municipio de Río Grande, estuvieron presentes la directora General de Salud Mental y Adicciones, Andrea Manavela; la directora de Diagnóstico y Asistencia, Noelia López Canaviri y la coordinadora de diagnóstico y asistencia de Salud Mental, Luciana Mazzitelli.

Las profesionales expusieron el trabajo que se realiza desde el Municipio de Río Grande en materia de promoción, prevención territorial y comunitaria, atención primaria y asistencia a la población de la ciudad en términos de salud mental.

Asimismo, abordaron la posibilidad de llevar adelante una agenda de trabajo conjunto para acompañar al Municipio de Río Gallegos en la creación de su propia área de salud mental, reforzando a nivel regional iniciativas que promuevan desde una perspectiva socio-comunitaria el cuidado integral de la salud.

Sobre la participación de Río Grande en estas importantes jornadas, el subsecretario de Salud, Agustín Pérez, afirmó que “estamos trabajando junto al Municipio de Río Gallegos en el fortalecimiento en diferentes áreas para



el abordaje preventivo. Ejemplo de ello es la Casa de Jóvenes en Córdoba”.

“Es un orgullo poder trabajar de manera colectiva con otras ciudades

ACTUALIDAD

CIERRE DE LA “CAMPAÑA DE ACTIVISMO POR UNA RÍO GRANDE MÁS INCLUSIVA Y ACCESIBLE”

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad se llevó a cabo la charla “Voces que Inspiran”. De esta manera, el Municipio concluyó con una serie de actividades que se realizaron en la ciudad de Río Grande en pos de avanzar en el reconocimiento y el respeto a la diversidad desde un compromiso social, favoreciendo el desarrollo de la autonomía, la dignidad y la igualdad de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida.

El Municipio de Río Grande, por medio de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, en colaboración con la Agencia de Deporte Cultura y Turismo y Asociaciones de Familias y Personas con Discapacidad de nuestra ciudad, desarrolló la “Campaña de Activismo por una Río Grande más Inclusiva y Accesible”.

En esa línea, el viernes 22 y el sábado 23 de noviembre, se llevó a cabo la capacitación “Construyendo Autonomía en las Personas Adultas con Dis-

capacidad: Una mirada en clave de Derecho” a cargo de la Asociación de Psiquiatras de Argentina (APSA).

A esta propuesta se sumaron las actividades: “Zumba”, la “Expo Arte Diversa” y la charla “Voces que inspiran”. Dichas iniciativas permitieron visibilizar y reconocer las experiencias de personas con discapacidad en distintos ámbitos quienes, pese a las barreras que se le fueron presentando, con los apoyos necesarios pudieron construir sus propios caminos.

Cabe destacar que, en el marco del cierre de esta Campaña de Activismo, el Municipio lanzó el “Censo para Personas con Discapacidad”. A partir del cual, se busca conocer en profundidad la situación de las personas con discapacidad que habitan en nuestra ciudad y en consecuencia fortalecer las políticas y acciones que se llevan adelante. Dicho formulario digital censal fue diseñado por la Subsecretaría de Innovación Pública.

TIERRA DEL FUEGO

MÁS DE 4 MIL PERSONAS FORMARON PARTE DE LA MUESTRA DEL CENTRO POPULAR DE CULTURA

El Centro Popular de Cultura (CPC) dependiente del Ministerio de Educación de la provincia llevó adelante la Muestra anual de sus Talleres en toda la provincia, con el fin de mostrar a la comunidad la diversidad de talleres que se llevan a cabo, vivenciando lo aprendido por las y los asistentes en estas propuestas e invitando a interiorizarse de las disciplinas que se desarrollan en cada sede.

La directora del Centro Popular de Cultura, Verónica Flores, mencionó que “este 2024 más de 7 mil asistentes en toda la provincia, entre infancias, adolescencias y adultos, transitaron los espacios artísticos que pertenecen al Centro y estamos muy felices de haber podido dar cierre a estas propuestas que, como políticas educativas, promueven el acceso a la vida cultural desde una propuesta de educación no formal”.

Cabe señalar que el Centro propone talleres artísticos formativos gratui-

tos en diferentes disciplinas destinadas a diferentes edades, brindando formación cultural que viabilice el contexto de la educación como medio efectivo para generar cambios y transformaciones sociales, culturales, laborales, desde una construcción colectiva, destinados a vincular a la comunidad con todas las expresiones artísticas que permitan profesionalizar el desarrollo cultural y creativo, generando herramientas de producción de saberes y conocimientos situados en el territorio.

Flores destacó que “más de 4 mil personas en estos tres días han recorrido, presenciado y disfrutado de las muestras de producciones de Artes Visuales, Artes Escénicas, Literarias y conciertos musicales, con un trabajo ampliamente acompañado por los asistentes a los espacios, las familias y la comunidad toda que ya proyecta en gran medida ser parte de este espacio para el ciclo 2025”.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

ACTUALIDAD

DIPUTADOS: MARTÍN MENEM FUE REELECTO AL FRENTE DE LA CÁMARA

El diputado libertario tendrá un año más asegurado como presidente. De esta forma, el oficialismo se garantiza la conducción de la Cámara baja.

En una jornada dispuesta para la designación de autoridades en la Cámara de Diputados de la Nación, Martín Menem fue reelecto como presidente y La Libertad Avanza conservó la conducción del recinto un año más, hasta el 9 de diciembre de 2025. La ceremonia ocurrió en un recinto repleto, dado los 300 invitados libertarios que asistieron al Congreso.

A pesar de las especulaciones que apuntaban a un desplante del PRO, hubo quórum en la sesión que oficializó la reelección de Menem, que contó con respaldo del bloque libertario, el PRO, los radicalismos (UCR y De-

mocracia para Siempre), Hacemos Coalición Federal e Innovación Federal. Aunque ofrecieron el quórum, tanto Unión por la Patria como la Coalición Cívica se abstuvieron.

Además de la reelección de Martín Menem, también se renovaron las autoridades que representan a las minorías. En ese sentido, Cecilia Moureau (Unión por la Patria) volverá a ser vicepresidenta primera; Silvia Lospennato (PRO) se convertirá en vicepresidenta segunda; y Julio Cobos (UCR) pasará a ser vicepresidente tercero.

Intervenciones en Diputados

Una vez finalizada la ceremonia, el PRO celebró la reelección de Martín Menem. El titular del bloque, Cristian Ritondo, destacó su trabajo para “lograr la mayor cantidad de consensos posible, reinstalando el mayor diálogo posible en el Congreso” y le agradeció “la deferencia que ha tenido muchas veces con nosotros como bloque”. En ese sentido, apuntó que respaldaron al riojano “por responsabilidad institucional y porque creemos que le ha tocado un año muy difícil en un nuevo Gobierno con un bloque no lo suficientemente grande, tratando leyes muy difíciles entendiendo que había que componer mayoría”.

Dentro de la UCR, Rodrigo de Loredó planteó que Menem “ha tenido una presidencia exitosa. Hay mérito en su paciencia y en su forma de llevar los temas” y que tuvo “voluntad



constructiva en momentos complejos para que este país salga adelante”. “Estos logros no se podrían haber obtenido sin una voluntad de acompañamiento. Ojalá nosotros hubiéramos contado con esa corres-

pondencia cuando fuimos gobierno”, manifestó.

La oposición llegó por parte de Unión por la Patria, en donde Germán Martínez apuntó que Menem “no cumplió su palabra”: “No se llevó adelante una distribución de las presidencias de las comisiones como correspondía”. A su vez, criticó que “nuestro bloque se cansó de la arbitrariedad en el uso de la palabra” y recordó que desde la Cámara de Diputados se “prestaron vehículos para ir a visitar genocidas en Ezeiza”.

Las negociaciones con la oposición

El Gobierno, por su parte, empezó a gestionar por la reelección de Menem desde la semana pasada, intentando asegurarla. Para eso, ayudó a que fracasara la sesión especial promovida por el PRO para tratar Ficha Limpia, colaborando con la ausencia de ocho legisladores libertarios.

Desde el sector parlamentario aseguran que UP ya había advertido que no iba a dar quórum para la sesión preparatoria que designa autoridades, si se decidía avanzar con el proyecto de ley de Ficha Limpia. Este último le prohíbe a un dirigente condenado por corrupción en segunda instancia ser candidato a un cargo electivo.

La única vez que el oficialismo no pudo elegir a un dirigente propio para conducir la cámara baja fue durante el gobierno de la Alianza, en 2001, cuando el radical Rafael Pascual no pudo ser reelecto y fue reemplazado por el peronista Eduardo Camaño.

EL GOBIERNO, POR SU PARTE, EMPEZÓ A GESTIONAR POR LA REELECCIÓN DE MENEM DESDE LA SEMANA PASADA, INTENTANDO ASEGURARLA. PARA ESO, AYUDÓ A QUE FRACASE LA SESIÓN ESPECIAL PROMOVIDA POR EL PRO PARA TRATAR FICHA LIMPIA, COLABORANDO CON LA AUSENCIA DE OCHO LEGISLADORES LIBERTARIOS.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

ACTUALIDAD

QUÉ PROVINCIAS YA COBRAN LA ATENCIÓN MÉDICA A EXTRANJEROS NO RESIDENTES

El Gobierno dio luz verde para que los distritos impulsen medidas en ese sentido. Varias jurisdicciones cuentan con legislación propia al respecto.

El Gobierno habilitó el cobro de los servicios de salud a extranjeros no residentes, un camino que ya habían tomado diversas provincias, todas ellas de frontera. Mendoza, Salta, Jujuy y Santa Cruz son los distritos que aplicaron medidas en esa línea, con el objetivo de descomprimir sus sistemas sanitarios y priorizar la atención para los habitantes locales.

Este martes, el vocero presidencial Manuel Adorni dio a conocer que, a partir de ahora, los organismos nacionales, provinciales o municipales podrán “determinar las condiciones de acceso al sistema de salud”, lo que incluye “la posibilidad de cobrar el servicio a los extranjeros que no residan en el país”.

Las provincias que ya cobran la atención de salud a extranjeros no residentes

La medida cosechó rechazos y respaldos por igual. Por ejemplo, la provincia de Buenos Aires, a través de su ministro de Salud, Nicolás Kreplak, ya anticipó que no se adherirá, tal como ocurre con numerosas iniciativas de Nación. En sus redes sociales, Kreplak informó que solo un 0,8% de los internados en hospitales públicos bonaerenses son extranjeros.

Salta

Una de las primeras provincias en aplicar el cobro de la atención médica a los extranjeros no residentes fue Salta, que comparte frontera con Chile y Bolivia. La medida comenzó a aplicarse en febrero de este año y fue oficializada mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 129, firmado por el gobernador Gustavo Sáenz. El mismo determinó que los extranjeros que pertenecan a las categorías de residentes transitorios y precarios “contribuyan también a solventar los gastos que genera su atención sanitaria en los centros de salud provinciales ya sea por sí mismos o a través de un seguro de salud”.

El DNU contempló que la atención sanitaria a los extranjeros en casos de urgencia o emergencia (cualquiera sea la categoría que éstos revistan) no podrá ser negada ni restringida, toda vez que se trata de una cuestión humanitaria. El Estado provincial arbitrará con posterioridad los medios necesarios para percibir los gastos ocasionados.

Al momento de su publicación, en la gestión salteña hicieron énfasis en “la crisis económica que atraviesa el país” y en las consecuentes “mermas en su erario no sólo por el recorte de las transferencias nacionales sino también por la disminución de la recaudación producida por la propia crisis económica”.

Asimismo, se apuntó a que, por limitar con tres países, de manera habitual y constante Salta “recibe una gran cantidad de personas extranjeras que solici-

tan atención sanitaria, habiéndoseles brindado hasta ahora un servicio de calidad y gratuito, ello en detrimento de los nacionales que muchas veces deben postergar su atención por el colapso del sistema”.

En mayo pasado, poco más de dos meses después de su aplicación, el ministro de Salud local, Federico Mangione, trazó un balance sobre el impacto del DNU. “Antes estábamos con los pasillos colmados de pacientes, y hoy estamos bastante holgados con la atención. El mes pasado, de 3.300 pacientes que se atendían, hoy hemos bajado a 60 pacientes, en Orán. Si a eso le ponemos el valor de la consulta, que es de \$6.600, nosotros tendríamos que estar ganando más de 23 millones de pesos, sólo en consultas”, señaló en declaraciones a Radio Con Vos.

Paralelamente, el funcionario criticó el concepto de “reciprocidad”: “En Salta y en la Argentina tenemos muy buena salud pública. Por eso, no me gusta cuando se habla de reciprocidad con el vecino país, porque ningún salteño o argentino va a Bolivia a hacerse atender. Allá te cobran absolutamente todo. De hecho han fallecido pacientes en la puerta del hospital porque no han querido atenderlos”.

Jujuy

Similar normativa rige en Jujuy. En 2019, durante la gestión de Gerardo Morales, la provincia estableció el Sistema Provincial de Seguro de Salud para Extranjeros, a excepción de que exista reciprocidad. En su artículo tres, el texto establece que el régimen jurídico que consagra la Ley “será de observancia obligatoria para todas aquellas personas extranjeras que permanezcan en el territorio de la Provincia de Jujuy en forma transitoria”.

En septiembre pasado, cinco años después de la iniciativa de Morales y ya bajo la gestión del gobernador Carlos Sadir, la Legislatura local finalmente aprobó la ley por amplia mayoría. Sin embargo, todavía no se instrumentó, por lo que no se aplica.

Durante el debate se expusieron cifras del Ministerio de Salud provincial, en donde se señaló que entre el 2023 y el primer semestre del 2024 hubo 77.310 atenciones ambulatorias a extranjeros, de las cuales 71.517 fueron de nacionalidad boliviana. Santiago Jubert, presidente del oficialista Bloque Frente Cambia Jujuy, informó que en 2019 se procuró avanzar en un convenio de reciprocidad con Bolivia pero fracasó.

“Trabajamos mucho, fuimos prudentes en los tiempos, no tenemos nada en contra de los hermanos bolivianos pero necesitamos ordenar nuestra salud y darle garantías a los jujeños”, sostuvo.



Al respecto, el titular de la cartera sanitaria jujeña, Gustavo Bohuid, aseguró: “Sabemos que cuando vamos a Bolivia no nos atienden si tenemos algún percance, por lo que espero que esto provoque una reacción en el gobierno boliviano”. En julio, un hospital de Villazón, Bolivia, le negó la internación a una niña argentina que había sufrido graves quemaduras. Ese hecho volvió a poner sobre el tapete la cuestión de la reciprocidad, que finalmente se saldó con la aprobación de la ley en la Legislatura.

Mendoza

Mendoza, por su parte, también implementó un régimen similar. Desde el 1 de agosto, la provincia cuyana cobra la atención médica a los “pacientes de nacionalidad extranjera que se encuentren en las categorías de residentes transitorios y precarios, conforme a lo establecido en el Artículo 24 de la Ley de Migraciones N° 25.871”.

La titular del Ente de Recuperación de Fondos para el Fortalecimiento del Sistema de Salud de Mendoza (REFORSAL), Daniela Correa, había explicado que el objetivo central “es recuperar los costos de las atenciones que se brinda a los pacientes con obras sociales, prepagas, etc”. “Los mendocinos no tienen por qué transferir recursos públicos a las prepagas. La idea es la recuperación de costos para el sistema de salud público”, señaló.

A la par, la funcionaria de la administración de Alfredo Cornejo señaló que la medida “ayudará a reducir el déficit financiero del sistema público, por este costo extra que se gasta en el pago de los insumos de los extranjeros. Eso, de cierta manera, vuelve al sistema mendocino”. Otro de los ejes, indicó, es la reciprocidad con el sistema internacional. “Muchos países también cobran a los extranjeros por los servicios médicos. Eso también nos asegura un trato justo para los ciudadanos locales que pueden necesitar atención médica en el extranjero”, detalló.

Por otra parte, Correa advirtió que el sistema de salud mendocino tiene “bastantes presiones” y recordó que

en 2023, en Mendoza, “se recuperaron \$4.800 millones en obras sociales. Mediante la creación del REFORSAL se espera triplicar los fondos”.

Santa Cruz

Otra provincia que siguió ese camino fue Santa Cruz. A mediados de abril, la gestión patagónica estableció un arancel diferenciado, consistente en un incremento equivalente al 50% del que corresponda según la práctica que se trate para los extranjeros no residentes y/o transitorios que no cuenten con carnet hospitalario, y no alcanzados por convenios bilaterales de asistencia recíproca.

“Todo lo que es urgencias o personal de riesgo -embarazadas, niños, ancianos- no se cobra. Es solo para personal en tránsito. Si es extranjero, tiene un 50% de aumento en la nomenclatura”, indicaron a este medio al oficializarse la medida. Desde la administración de Claudio Vidal fundamentaron que debieron avanzar como consecuencia del desfinanciamiento del Gobierno nacional a la provincia con algunos programas y medicaciones, como las oncológicas y los inmunosupresores.

“Hay una situación que se deriva de los ajustes del Gobierno nacional. Estos ajustes nos provocaron un montón de desarreglos en el financiamiento de la salud pública”, señalaron, y explicaron: “Eso te recontra desfinancia. Por un lado, con la migración de las prepagas, se llena cada vez más de gente el hospital público y, además, el Gobierno deja de asistir con sus responsabilidades”, protestaron en su momento.

Por su frontera con Chile, Santa Cruz es un lugar de tránsito permanente de personas que arriban desde el vecino país. Muchas de ellas, en particular, acuden a la Argentina para comprar bienes de consumo dado la diferencia de precios. Además, el turismo entre Punta Arenas, Río Gallegos y diversas localidades de frontera es continuo.

Actualmente, otras provincias como Entre Ríos, Neuquén, Córdoba y Corrientes tienen proyectos en el tinte para el cobro de servicios de salud a extranjeros.

ECONOMÍA

MERCADO LIBRE CONSOLIDA SU PLAN PARA TENER SU PROPIO BANCO EN ARGENTINA

Con el registro de "Mercado Banco", la compañía reafirma su estrategia de expandir sus servicios financieros, con miras a un futuro lanzamiento en 2026.

Mercado Libre continúa dando pasos firmes para establecerse como una entidad financiera completa. La compañía, que ya opera en el ámbito de los servicios financieros a través de Mercado Pago, recientemente registró la marca "Mercado Banco" en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) de Argentina. Este registro evidencia su intención de obtener una licencia bancaria, proceso que ya ha iniciado en otros mercados como México y Brasil.

Aunque aún no se han detallado los servicios que ofrecerá "Mercado Banco", se especula que incluirán productos tradicionales como cuentas de ahorro, préstamos y tarjetas de crédito, junto con soluciones digitales.

Según se desprende del registro de marca que la compañía realizó en mayo pasado, Mercado Banco tendría alcance en actividades como transacciones financieras con monedas físicas y digitales; gestión de inversiones y asesoramiento financiero; emisión y administración de tarjetas de crédito y débito; servicios de calificación crediticia y gestión de cuentas de ahorro y corrientes; operaciones vinculadas a monedas virtuales y billeteras electrónicas.

Por su parte, el trámite para registrar la marca fue publicado en el boletín del INPI, otorgándole a Mercado Libre los

derechos sobre "Mercado Banco" por un período de diez años, hasta 2034. Un dato no menor es que en caso de poder avanzar, la firma comandada por el empresario argentino Marcos Galperin, comenzaría a funcionar recién en 2026.

En Argentina, Mercado Libre enfrenta disputas legales con Modo, la billetera digital promovida por los principales bancos. Mientras Modo acusó a Mercado Libre de prácticas anticompetitivas, la compañía de Marcos Galperin respondió con una denuncia por cartelización ante la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia. Lo cierto es que más allá de esta disputa, Mercado Libre cuenta con el respaldo del Gobierno nacional, el propio presidente de la Nación Javier Milei se reunió recientemente con Marcos Galperin, y ese puede ser el espaldarazo necesario para que finalmente tenga su propio banco.

En la actualidad, en Argentina existen dos vías principales para operar como banco: tramitar la autorización del Banco Central desde cero o adquirir una entidad financiera ya habilitada. De esta manera, el interrogante que se plantea es por cuál de las dos opciones optará Mercado Libre para

ACTUALIDAD

GOBIERNO INTIMÓ A FLYBONDI A PRESENTAR UN PLAN PARA REDUCIR LAS CANCELACIONES DE SUS VUELOS

El plan debe contemplar una reducción significativa de las cancelaciones y la implementación de medidas de contingencia que garanticen la protección de los derechos de los pasajeros.

La Secretaría de Transporte de la Nación intimó este miércoles a la línea aérea Flybondi a presentar en un plazo de 48 horas un plan correctivo para reducir las cancelaciones de sus vuelos. De no cumplir, podrían armarle un sumario y aplicarle una multa.

De esta manera, el Gobierno le envió un "ultimátum" a la línea aérea privada de Flybondi. "El plan debe contemplar una reducción significativa de las cancelaciones y la implementación de medidas de contingencia que garanticen la protección de los derechos de los pasajeros", indicó la Secretaría de Transporte en un comunicado.

De no hacerlo, el Gobierno amenazó con armar un sumario contra la empresa y aplicarle una multa económica. Y si así y todo, el número elevado de cancelaciones de vuelos continúa, "se tomarán mayores medidas para la prestación de un servicio de calidad y la protección de los derechos de los pasajeros que acceden a los pasajes".

Los números de Flybondi
Según la Secretaría de Trans-

porte, Flybondi canceló el 20% de las operaciones aéreas realizadas en noviembre. De los 1991 vuelos operados, 384 sufrieron cancelaciones. A esto se suma que más de 700 vuelos debieron ser reprogramados.

Ante este mal desempeño, el Gobierno intimó a la aerolínea de que ajuste las solicitudes de vuelos que envía a la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) a su capacidad operativa real, "evitando ofrecer vuelos que no pueda garantizar ni operar efectivamente".

Asimismo, el comunicado defendió la política de Desregulación y Cielos Abiertos en busca "de una mayor eficiencia en el sector aéreo, sin afectar el derecho de los pasajeros".



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.